SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 íd.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 íd.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 30 de Octubre de 1903 — Núm. 213

De la sesión de ayer

Enseñanzas

Triste es que tengamos que ocuparnos repetidamente y en tono de censura, al juzgar y criticar las sesiones de nuestro Ayuntamiento, al que quisieramos ver encauzado en plácidas corrientes de concordia y armonía, como cabía esperar de personas que no deben mirar más que por el bien común en su calidad de administradores: pero lo que está ocurriendo y ha sucedido en las tres sesiones últimas es tan impropio de aquel sereno lugar que, por doquiera se comentan unanimemente con acentos amargos, haciendo más patente el divorcio ha tiempo establecido entre la Ciudad de Palma y el Ayuntamiento que le representa.

Si los que van á los Concejos no llevaran mas mira que la que cumple á todo buen mandatario administrativo y los enconados apasionamientos políticos se olvidaran para otros actos más apropiados de la vida pública, nada ocurriría de lo que está pasando; pero es que allí se sientan ya cuestiones de doctrina, convirtiendo el Salón de Sesiones en una Academia cuando no en un estrado de Audiencia, entablando discusiones sobre Filosofía de Derecho é interpretando disposiciones legisladas, Derecho Positivo, lo que es espíritu de moral y de justicia y lo que es un auto, ó lo que acuerda una providencia judicial y hasta ¡hay que admirarse! cuestiones constitucionales.

Como el Ayuntamiento no tiene poderes legislativos, que cuadran á las Cámaras, ni facultades de aplicación é interpretación legal, que corresponden á los Tribunales de Justicia, entendemos que está fuera de su acción, de su competencia y de su jurisdicción, como quiera decirse ó llamarse.

Partiendo de este principio hemos de reconocer, que así como mereció la autoridad municipal nuestro aplauso en el dia de ayer no permitiendo discutir lo que en pleno salón dijo el señor García Orell entendía constituía una cuestión constitucional, en cambio mereció y merece nuestra mas acerba reprobación que se tolerara y consistiera discutir, tratar y hasta votar en la penúltima y antepenúltima.

Suspendido el acuerdo tomado en la penúltima sesión en virtud de facultades del Alcalde y por obligación como concreta la Ley Municipal, no cabe ya volver á tratar sobre él bajo ningún concepto.

Bien está, y nosotros lo aplaudimos, el fervoroso compañerismo que los señores concejales todos han demostrado á su compañero de Consistorio don Luis Martí, hoy procesado y suspendido de su cargo por el señor Juez de este partido en méritos de una denuncia por la publicación de un recorte en *La Unión Republicana*, periódico de que es Director, ello demuestra que á dicho señor le guardarán todos muy buenas ausencias; pero que se ponga en tela de juicio la ejecutividad de un auto judicial en un Ayuntamiento es el único y el primer caso que hemos visto.

Por esto solo se suspendió el acuerdo, que es un verdadero error de interpretación jurídica.

Borrascas como la de ayer desacreditan á un Ayuntamiento y más en una población altamente burgués y conservadora como Palma. Esperamos confiadamente en que no se repitan nuevamente, llevando el tiempo y la tranquilidad y el exámen de conciencia, la serenidad al ánimo, el juicio al entendimiento, el freno á la pasión y la bondad al albedrío.

¿No aprenderán con la lección que se deduce de la sesión de ayer los primates de la política local á obrar en consecuencia, llevando al Ayuntamiento hombres de altura que le sepan dirijir y llevar por la senda administrativa que la Ley le encomienda?

¿Serán nuestras excitaciones á esos hombres, palabras vanas, ideas sin aceptación, pensamientos en el vacío, *vox clamantis in deserto?*

Podrá ser, nos lo tememos, porque por lo que estamos previendo esos señores directores de una política local que está agonizando, han hecho abdicación de poderes y de facultades; de los poderes y de las facultades que les tienen conferidas los partidos, no los que en Madrid representan el programa que sostienen.

El Liberal entiende que ya no es tiempo de rectificar la conducta de los monárquicos. Respetamos este parecer, pero creemos que no es tarde nunca cuando se pone buena voluntad y buen acuerdo.

Lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento es una prueba más de la campaña que venimos sosteniendo en pro de los intereses de la Ciudad de Palma.

¿Servirá de enseñanza á los que pretenden dirigir el movimiento municipal tranquilamente sin responsabilidades, desde sus despachos?

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

Desde la meseta

Cuartillas para La Tarde

El discurso de Silvela, objeto único de las conversaciones de los políticos y de no pocos que miran con cierta indiferencia cuanto á la política atañe, demuestra una vez más que nuestro pueblo está dotado de gran imaginación y de un corazón no chico, pero que, sin carecer de inteligencia, tiénela atrofiada en fuerza de no usarla, y hállase con la voluntad averiada. No niego la trascendencia del acto parlamentario del señor Silvela; pero es triste que llame á sí toda la atención, no por ser de Silvela, ni por habernos sacudido un merecido y aprovechable trallazo, muy discutido, sino precisamente por referirse, en el fondo y en su parte mayor y como más sabrosa tenida, á minucias domésticas, á querellas personales, á lo que menos interesaría en un país serio, á lo que sería oido con cansancio en un parlamento menos frívolo, á la que, por constituir el golpe mil y uno de la misma representación, debiera, ya que no rechazarse, en holocausto á las condiciones del primer actor, si recibirse con el bostezo significativo del cansancio de encontrarse en el pantano y del ansia de entrar en otro terreno, en otra vida más fructífera, y de respirar nuevo ambiente y no ese en que vivimos existencia penosa, vida tristísima del que se ahoga más que lentamente... Hubiese Silvela en el poder ó en la oposición, tratado con su maestría de cerebro y de palabra un tema de real y efectiva importancia; hubiese el ex-político desarrollado un gran pensamiento de carácter político nacional, y el eco se hubiese extinguido á las pocas horas, sin más consecuencia que el aplauso de sus derrotas, signo evidente de lo aparatoso, puramente externo, de nuestra política y de lo estrecho del horizonte que nos proponemos abarcar y—¿por qué no decirlo?—del culto que rendimos al egoismo y á la hipocresia, que nos hacen aplaudir aquello que no escuchamos y rechazar aquello que no entendemos, según quien ponga el paño al púlpito ú ocupe el sitial del maestro, siempre la mira en el apetito individual.

Si egoistas é hipócritas no fuéramos, ¿cómo podría sublevarnos la manifestación de Silvela, al decir con verdad y con franqueza que el pueblo es ingobernable, porque es un pueblo sin aspiraciones, sin deseos, inerte, excéptico, indiferente á todo cuanto traspasa el cortísimo límite del individuo; pueblo sin noción apenas de que lo es, y menos de sus deberes; conglomerado casi de personas, sin más ansia en cada cual que la satisfacción de sus propias exigencias sensuales? Si hipócritas y egoistas no fuéramos, ¿cómo andaríamos disputándonos el primer puesto para proclamar que somos un pueblo rigoroso, trabajador, víctima de errores de dirección, pero excelente masa para ser moldeada, ansiosa de mejor suerte?

La verdad levanta siempre ampolla, y por esto nos ha llegado al alma la que madura, haciéndonos sentir, despertándonos de esa modorra de la inteligencia y de la voluntad; si bien, como buenos díscolos y mal educados, en vez de rendirnos á una evidencia que nos debiera abrumar, levantámonos contra la realidad y pretendemos engañarnos á nosotros mismos, mintiéndonos lo que no percibimos, para seguir en la siesta deshonrosa que tanta placidez nos causa.

¡Ah! Si con frecuencia se levantaran voces autorizadas que nos recordaran los hechos como son y no como nos figuramos ó nos queremos figurar que son; si á menudo la verdad alargara su brazo y con su látigo interrumpiera el sueño de nuestras concupiscencias y maldades; si los primates de los partidos y los directores de los grupos, en vez de hacer ejercicios de oposición al alhago del pueblo y de disputarse sus caricias haciéndose encubridor de sus culpas, se erigieran en severos Catones y abandonaran su papel; si, en una palabra, imitaran á Silvela en lo que de imitable tiene—no en abandonarnos con desprecio, sin intentar antes doblegarnos á su superioridad,—¡otro fuera seguramente el destino de este pueblo!

Pero ¿qué hemos de esperar, cuando se persigue como á heregía la verdad, y se flagela á quien la pronuncia, y política y prensa parecen jauría desatada contra el que sacude el pueblo en un momento de desesperación y de impotencia de sí propio, pero en el mismo momento en que la ingenuidad brota con toda su fuerza?

Si otros merecimientos no hubiera Silvela; si otros méritos no fuesen los suyos; si otros servicios no le debiéramos, ¡siempre habrá merecido gratitud, siempre llevará á su vida privada el mérito, siempre le deberemos el servicio de haber hecho una confesión que es tal vez la primera llamada seria á un pueblo que vive en la ilusión quizá por no conocer las ventajas de la realidad, ni bien lo que ésta sea, como es vicioso algún individuo, porque otro no le ha enseñado las excelencias de la virtud.

¡Lástima que Silvela, que hubo la valentía de razgar el falso convencionalismo, origen de todo nuestro mal, no tuviera arrestos para imponerse antes de renunciar á toda dirección!

¡Y lástima, asimismo, que no haya en el Parlamento quien le secunde, y en la prensa grande de esta Corte quien saque el partido conveniente y legítimo de su acto, y en estas sociedades quienes empiezen una cruzada contra la estafa social y política que nos arruina!

En vez de esta, todos nos entretenemos en echar tierra sobre Silvela, cuando no paletazos de indecente barro invitando al pueblo á que nos imite y á que se sienta ofendido.

En el pecado llevaremos la penitencia; pero hayan en cuenta los que están y viven en las alturas de la farsa, que ellos se derrumbarán con la masa y que el baldón caerá sobre ellos exclusivamente.—*C.*

27-10-903

P. S.—Acabo de leer un artículo de La Tarde, réplica á otro del *Diario de Mallorca*, que parece no vió con buenos ojos algo de lo que escribí. No conozco lo dicho por el colega, ni recuerdo, del trabajo mio á que se alude—escrito, como todos, á vuela pluma,—las afirmaciones que hacía. Por esto me limito á espresar que estoy conforme con lo que La Tarde dice, contestando al *Diario*, porque las ideas que expone son las mias y los hechos que establece son ciertos, en cuanto á mí se refieren.—Y gracias al *Diario*, por el honor que me hace al leerme.—*C.*

La carrera del Magisterio

En contestación á las numerosas consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública por los directores de varios Institutos y Escuelas Normales acerca de la implantación del art. 4.º del real decreto de 24 de Septiembre último, reformando los estudios de la carrera del Magisterio, se ha dispuesto por real orden que inserta la *Gaceta* del 27.

1.º Que en los Institutos donde continúan los estudios del grado elemental, se encargue el maestro regente de la Escuela práctica agregada de la enseñanza del primer curso de Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura. La asignatura de Gramática castellana (ampliación), correspondiente al segundo curso, la cursarán los alumnos del Magisterio con los del primer año del Bachillerato.

De las asignaturas de Nociones de Geografía y Geografía é Historia de España, se encargará uno de los catedráticos de Geografía ó Historia, ó un auxiliar de la Sección de Letras, con la gratificación que por acumulación de corresponda.

La asignatura de Ciencias Físicas y Normales con aplicación á la industria y á la higiene, será explicada por un catedrático ó auxiliar de la Sección de Ciencias, con derecho igualmente á percibir la gratificación que corresponde.

2.º En las Escuelas Normales Elementales de Maestras se distribuirán entre sus profesoras tanto la enseñanza de la Pedagogía como las demás del grado elemental, excepto la Religión, que deberá ser explicada por el profesor de Religión del Instituto.

El Dibujo lo enseñará la profesora de Labores.

3.º Para conferir el título de maestro elemental á los que tengan aprobadas todas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato no se les exigirá nueva reválida, sino únicamente la aprobación de las asignaturas de Pedagogía y las Prácticas de Escuela en la forma establecida en el párrafo 2.º del art. 9.º del real decreto citado; y para las maestras, la aprobación de las asignaturas de Labores.

4.º Se deberán conmutar unas y otras por las asignaturas aprobadas conforme á planes de estudios anteriores y exigidas por el actual, aunque las primeras lo hayan sido en el grado elemental y ahora pertenezcan al superior.

5.º La Escuela Normal Elemental de Maestros de Las Palmas (Canarias) continuará organizada como venía estando, debiendo repartirse entre sus profesores las enseñanzas del vigente plan.

6.º Los alumnos del primer curso del grado elemental que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes del número total de asignaturas, sin nota desfavorable en las demás, tendrán derecho á matrícula de honor en el grupo del curso siguiente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp.ª banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cuestión de Oriente

En los Balkanes

Han llegado á Mustaphá-Pacha, seis vagones atestados de soldados turcos heridos eu los últimos combates

—En Washintong multitud de señoras recojen firmas para protestar de las atrocidades que cometen los turcos en Macedonia.

—En Plovdiv una partida de insurjentes al mando de Tassé atacó y derrotó un destacamento turco, causándole gran número de bajas y apoderándose de 600 fusiles Mausser y 20.000 cartuchos.

—A consecuencia de la nota austrohúngara el Sultán ha publicado un *Iradé*, cuya sustancia es la siguiente:

Enviar un Inspector, provisto del dinero suficiente para emprender la construcción y reparación de las casas destruidas y arrasadas.

Emprender el pago inmediato de los sueldos que desde que estalló la rebelión, se adeudan á los funcionarios.

Castigar enérjicamente toda clase de actos ilícitos que se cometan.

Completar la organización de la gendarmeria que existe en los tres vilayatos, con la ayuda de los cuatro oficiales belgas designados por el Gobierno Imperial.

Facilitar y activar el funcionamiento de la comisión enviada á Monastir y que preside el Coronel de gendarmes Hamdi-Bey.

Activar el que comparezcan ante los tribunales, los individuos á haber inducido á la rebelión y practicado el bandidaje.

Por órden del Ministro del Interior se constituirá en Monastir una comisión bajo la presidencia del Vali, para poner en práctica lo que prescribe el *Iradé*.

—El gobierno búlgaro ha ordenado el licenciamiento de las reservas, que habian sido llamadas con motivo de la cuestión macedónica.

De la prensa francesa

Del Extremo Oriente

Según noticias, los Ministros japoneses y la comisión de ancianos, se reunieron para discutir la proposición del Marqués de Ibo, de que el Japón se abstenga de insistir sobre la evacuación militar de la Mandchuria, si Rusia promete que la integridad de la soberanía en China y Corea, será respetada y mantenida.

Estimaron que la situación actual debe prolongarse y arreglarse por medio de la diplomacia.

—Se ha confirmado oficialmente que los rusos impidieron en Tanganpho, el desembarco del Secretario de la legación japonesa de Séoul y demás personas que le acompañaban.

—Los rusos han enviado numerosas patrullas de soldados por los alrededores de Tumau.

—El Almirante Alexeief, gobernador del Extremo Oriente, ha revistado en Ta-Lieu-Ouau, las fuerzas navales rusas, del Oceano Pacífico.

Ecos

Chicos, perros y basura

Hace algunos dias, querido lector, tuvimos ocasión de oir una conversación habida entre un extranjero y un amigo nuestro. El diálogo fué sabroso é interesante.

Refería el extranjero con acierto y extrañeza que en Palma, por doquir, en las calles y plazas mas céntricas, como en las mas apartadas y en las que por consiguiente el hormigueo humano no es tan perceptible, en todas descubre el transeunte, fraternalmente reunidos, los tres elementos que figuran á la cabeza de estas cuartillas: *chicos, perros y basura*, luciendo los primeros y los segundos sus habilidades y recreando la tercera al vecindario con sus deliciosas y saludables emanaciones odoríferas.

Entreteníase luego nuestro huesped en dibujar con vivos colores esas diabluras y estercoleros, que á tanta elevación colocan la cultura, higiene y salubridad de la capital de las Baleares.

Decía que esos chicos, *asombrosamente educados*, se entretienen con toda clase de juegos, con los propios para la distracción y con los exclusivos de la barbarie.

Unos juegan *al tejo*, que consiste en tirar un pedazo de teja ó ladrillo á unas pocas monedas puestas encima del *hito*; teja ó ladrillo que lo mismo da en el blanco que en las piernas del desgraciado transeunte que acierta á pasar en aquellos momentos.

Otros se divierten con *la tala* y lanzándola á gran distancia hacen saltar un ojo de su órbita al infortunado que, sin darse cuenta de ello, se opone al movimiento de esos chismes infantiles.

Unos y otros acaban por celebrar una verdadera batalla campal, utilizando como trincheras los montones de escombros que tanto abundan, como armamento sus brazos, puños y dientes y la piedra como el proyectil mas usual. De modo que se baten á pedrada limpia y desgraciado del infeliz que se ve obligado á atravesar el campamento en el instante preciso de la lucha.

Por fin cuando no saben ya en qué entretenerse, se dedican á embadurnar fachadas de los mas modernos y hermosos edificios, con feos dibujos y repugnantes inscripciones, mofándose de paso y siguiendo en crecidos grupos, á los extranjeros que nos visitan.

De los perros ¿para que hablar? Sabido es que ladran, corren, asustan y derriban á cualquiera y castigan luego al derribado, aplicándole un fuerte mordisco; pues todos campan por sus respetos y nadie obliga al dueño á que les ponga bozal ó los lleve sujetos, como está dispuesto en las Ordenanzas Municipales, que se pudren vergonzosamente en los archivos del municipio. Para su descanso utilizan con preferencia las aceras, durmiendo en ellas á pierna suelta, é imponiendo también el consiguiente castigo al que tiene la desgracia de espantar su tranquilo sueño.

De la basura basta decir que Palma está convertida en un gran estercolero. Los escombros y la porqueria llegan á formar verdaderas ondulaciones, hasta el extremo de que desaparece el primitivo nivel y la basura propiamente dicha (*strictu sensu*) fermenta en la calle antes de que la recojan esos carros que ostentan las iniciales de «Limpieza Pública».

Cuando sales, querido lector, lanzas en verdad una carta al aire y te arrojas ciegamente á un precipicio, porque siempre corres el peligro de recibir una pedrada, ser mordido por un perro, ó caerte en un montón de inmundicias.

Todo esto, decía el extranjero, suele ocurrir, lo mismo en las vias estrechas que en las espaciosas, en las mas desiertas como en las mas animadas, á todas horas, todos los dias festivos ó laborables, durante las cuatro estaciones del año, con el calor y con el frio, con tiempo sereno ó lluvioso, con el polvo ó con el barro, por las aceras y por el espacio destinado á la circulación rodada.

Siempre lo mismo y en todas partes.

Chicos, perros y basura. Esto es lo que mas se vé y lo que mas domina en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo que menos se vé y lo que menos domina es la autoridad municipal.

Políticas

Continúa en pié la cuestión suscitada por la circular electoral atribuida al señor Morayta y otros catedráticos, que dió lugar á un incidente entre el señor Melquiades Alvarez y el señor Salmerón, opinando el primero que el señor Salmerón debió desautorizar al señor Morayta. Con tal motivo, el hijo del señor Morayta ha publicado una carta desmintiendo en absoluto que su padre se mezclara en el asunto de la convocatoria para el mitin escolar.

Afirma que sólo ha intervenido el catedrático señor Piernas y Hurtado, por ser el candidato por el distrito del Hospital proclamado por la junta republicana municipal.

—El ministro de Marina, señor Cobián, se ha ratificado en su anunciado propósito de abrir informaciones para depurar responsabilidades en las construcciones navales.

Ha añadido que se mostrará inflexible.

—El *Diario Universal* ha oído á un ministro que por ahora no hay que pensar en la disolución de las actuales Cortes.

Ha dicho que el Gobierno permanecerá en su puesto hasta que cumpla el precepto constitucional de aprobar los presupuestos y las fuerzas de mar y tierra.

Para ello afirmó que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría.

Después Dios dirá.

El ministro aseguró que no es cierto que vaya á haber crisis.

—Cree *El Correo* que surgirán desavenencias entre los ministeriales con motivo de la prioridad que debe existir para discutir los proyectos de Hacienda, pues unos creen que debe darse preferencia al proyecto de los cambios, y otros estiman que corresponde discutir antes el de presupuestos.

—Dice *La Correspondencia*:

«Anoche regresó á Madrid, de su expedición de caza, el Sr. Maura.

El elocuente exministro no se cansa de predicar á sus amigos políticos el más firme, resuelto y decidido apoyo al actual Gobierno, para que éste cumpla su encargo.»

Asímismo recomendó ayer en el Congreso el señor Silvela á muchos diputados de la mayoría que no dejaran de prestar al Gobierno su más decidido apoyo.

—El diputado señor Rivas (don Natalio) piensa presentar en la Subcomisión de Gracia y Justicia, de la Comisión de Presupuestos, una enmienda para que los sueldos de los Jueces de instrucción se aumenten en la siguiente forma:

Entrada, de 3.750 á 4.500 pesetas.
Ascenso, de 4.500 á 5.000.
Término, de 5.500 á 6.000.

También propone que á los Jueces de Madrid se les consigne sobre el sueldo la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de gratificación de residencia.

—En la reunión de secciones verificada en el Congreso se ha elegido, entre otras, las siguientes Comisiones:

Saneamiento de la moneda.—Sres. Espada, Martín Sanchez, Castellano, conde de Moral de Calatrava, Molleda, Ordoñez (D. Mariano) y Moret, que la presidirá.

Depósitos francos.—Señores. Pérez Porto, Franco, Rosal y Sala, Cavestany, Marín de la Bárcena, Tovar y vizconde de Eza.

Subvención de capitalidad.—Señores Aguilera, Ruiz Jimenez, duque de Bivona, Cervantes, marqués de Portago, Diaz Macuso y Burgos (D. Manuel.)

De «La Epoca»

Sobre lo de Bilbao

Los actos de violencia ejercidos por los huelguistas de Bilbao nos parecen dignos de protesta y aun de castigo, y creemos por ese camino no conseguirán los obreros el mejoramiento á que lícitamente pueden aspirar por medios pacíficos.

Pero entendemos que esos actos no justifican en manera alguna que se acuse de indiferencia ó apatía á las autoridades. Desgraciadamente, es rara la huelga que se mantiene dentro límites estrictamente jurídicos. En los países más cultos y aun en aquellos en que el principio de autoridad está más arraigado, se cometen lamentables excesos en tales ocasiones, sin que el Poder público pueda prevenirlos. Y no debe olvidarse tampoco que para que sea eficaz la mediación conciliadora de las autoridades, es menester que las partes estén animadas de espíritu de transigencia.

Noticias varias

La Correspondencia de España, manifiesta temores de que la resolución definitiva del Tribunal Supremo será la expulsión del cuerpo, del ingeniero de la armada señor Torres Cartas.

El citado periódico añade con tono irónico, que después que haya sido expulsado el señor Torres Cartas, el ministro de Marina encargará á los ingenieros de la armada la construcción de buques de guerra del tipo admirable de los que hoy poseemos.

El Tribunal Supremo ha aplazado hasta el sábado la vista del expediente Cartas.

—El gerente de la Sociedad de Autores contesta al autor señor Jover, de Barcelona manifestando que en vista de que ha autorizado al señor Palencia para que ponga en escena obras suyas, la sociedad no puede administrárselas.

El señor Jover contesta á su vez tratando de informal á la sociedad en sus compromisos, añadiendo que la sociedad no le ha pagado todavía los derechos de algunas de sus obras.

—D. José Ferrer, ayudante del Rey, ha sido encargado del mando del acorazado *Carlos V* por dos meses.

—Un despacho de Londres afirma que la escuadra inglesa, surta en aguas de Gibraltar, ha recibido orden de ir á Lisboa para saludar al rey don Alfonso XIII cuando visite dicha capital portuguesa.

—Dicen de Córdoba que una familia salió á las afueras de la población para celebrar una jira campestre. Uno de los individuos que la componían se entretuvo en apedrear una colmena, lo que dió lugar á que salieran las abejas y se ensañaran sobre una niña pequeña que iba con los expedicionarios, hasta el punto de que falleciera á causa de las terribles picaduras.

—El acontecimiento del domingo en París fué la correra pedestre de mujeres celebrada hoy.

Se tenian que recorrer 12 kilómetros andando y sin correr, para ganar el premio.

Se inscribieron 3.000 andarinas, predominando entre ellas las modistas y costureras.

La carrera la han presenciado más de 500.000 personas.

La primera andarina que llegó á la meta fué mademoiselle Cheminelli, que fué objeto de una gran ovación.

Recorrió los 12 kilómetros en una hora y diez minutos.

—Practicando unas excavaciones en un sitio próximo á Antequera, se ha encontrado un dolmen mayor y mejor construido que el conocido por la cueva de Menga.

Supónese que el monumento encontrado sea un templo druida, cuyos sacerdotes, para evitar que fuese profanado, lo mandaron cegar y cubrir con tierra, formando un tumulus de 16 metros de altura.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 31 Octubre

Santos Quintín mártir, Nemeno diácono Leonardo mártires y Santa Emperia mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Miñonas, en sufragio de las almas de los difuntos que fueron acompañados por las Asiladas del establecimiento.

Por la mañana, á las seis, se descubrirá el Santísimo, seguidamente se dirá una misa y la primera parte del Rosario.

Por la tarde, á las seis meditación, estación y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

ALCALDÍA DE PALMA

Con el objeto de evitar los desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el dia 1.° del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo dia acostumbra este vecindario visitarlos; he creido conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho dia, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 29 Octubre de 1903.—El Alcalde, —Antonio Planas.

Aviso

Habiéndose acordado la disolución de la institución *Auxilios Marítimos*, en la reunión celebrada el dia 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones, se previene á todos los copartícipes que no asistieron, se sirvan presentarse, dentro el plazo de un mes á contar desde el dia de hoy, en el Astillero del Contra-muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan para hacer efectivo el importe acordado, y si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.

Palma 28 de Octubre de 1903.—Sebastián Llompart.

Crónica marítima

LOCALES

El Domingo próximo, día 1.° de Noviembre, debe inaugurarse la nueva luz de este puerto colocada en el morro del espigón del muelle de Palma.

La luz es *blanca* con resultaciones, alternando un grupo de *dos* y *una* sencilla.

La apariencia se reproduce cada *12 segundos*, siendo un segundo próximamente la permanencia de la vultación pero debe de tenerse presente que el carácter distintivo de la luz es la agrupación de las vultaciones y no su duración ni la de losintérvalos luminosos que las separan.

Alturas del foco luminoso sobre el nivel del mar 18'51 metros.

Altura del mismo sobre el pico del morro 11'50 metros.

Alcance geométrico de la luz sobre el nivel del mar 9,00 millas.

Alcance luminoso de el estado ordidario de la atmósfera 9,00 millas.

La luz será visible desde todos los puntos de la bahía.

Visto desde la mar, aparece como un edificio cuya forma es circular de un sólo piso, con azotea, levantado sobre un macizo tronco cónico de escollera careada; en el centro de la azotea se eleva la torre vetogonal, con torreón y linterna cilíndricos, coronados por la cúpula.

El color dominante de todas las construcciones es el *ceniciento*, siendo los aristones y cornisa de la torre de tonos más claros; así como los marcos de las ventanas y la cornisa del edificio, y la cúpula de la linterna de color *perla*.

Esta luz estará colocada en el mismo sitio que la que actualmente marca la entrada del puerto, sin cual diferencia con respecto á ella que en altura y en apariencia, por ser la existente fija y de color rojo.

PROVINCIALES

Naufragio.

De *El Bien Público* del lúnes.

«En el punto denominado playa del prédio «Son Saura» costa Norte, ha naufragado el bergantín italiano *Luisa* con cargamento de hierro.

Se supone perdido el casco del buque, pero se ha salvado la tripulación.

En cuanto tuvo anoche noticia del siniestro el Vice-Consul de Italia don Pedro Taltavull Olives, salió inmediatamente para el lugar del suceso, dictando las medidas oportunas y proporcionando á los náufragos cuantos socorros el caso demandaba.»

PUERTO DE PALMA

Entradas día 29

De Barcflona vapor *Lulio*, de 405 toneladas, capitán D. Jaime Estarellas con 12 horas de navegación, la correspondencia, 14 pasajeros y carga varia.

De Ibiza, vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, capitan D. Guillermo Pujol. con 8 horas de navegación, la correspondencia y efectos.

Salidas día 29

Para Barcelona, vapor *Cataluña*, Para Ibiza y Valencia vapor *Isleño*. Para Mahon vapor *Nuevo Mahonés*. El vapor correo de Barcelona embarcó para dicho puerto unos 600 cerdos cebados.

Despachados día 29

Para Mazarrón balandra *Consuelo*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor *Bellver*, figuraban: D. Rafael Fábregas y señora, D. Pablo Coll, D. Gaspar Berga, D. Carlos Cid, D. Eladio Urdangarin, D. José Oliver y señora, don Juan Mas, D. José M.ª Urdangarin, D. Mario Mendez y D. Jorge Llambias.

LOS QUE SE VAN

Para Barcelona salieron ayer entre otros: D. Gabriel Bauzá, D. Antonio Suau, D. Eduardo Crespo. D. Hipólito Nieto, D. Ramón Escandó, don José Balet y D. José Ferrer.

En el vapor *Nuevo Mahonés*, se embarcaron para Mahón; D. Antonio Rodríguez, D. Lorenzo Pons. D. José Mestres, D. Pedro Colominas, D. Jaime Matas, D. Fernando Bauzá y don Andrés Ginestra.

Para Ibiza salieron en el *Isleño*, don Teodoro Orgaz y D.ª María Bueno.

En el mismo vapor lo efectuaron con destino á Valencia: D. Florentino Rufo, D. José España, D. Arturo Flete y D. Bartolomé Nadal.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telégramas:

Sóller 29-8

Viento fresco del N., mar rizada, cielo cubierto.

Alcudia 29-2

Viento N., fresquito, marejada, cielo cubierto y horizonte lluvioso.

Ibiza 29-90

Barómetro 756'18, viento N., fresquito, cielo lluvioso, marejada.

Diarios Oficiales

«La Gaceta» del 27

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio aduanero celebrado entre España y Francia para facilitar el paso por la frontera de los nacionales de ambos países.

Gobernación.— Real orden, fecha 24, disponiendo que las actas de sesiones de los Ayuntamientos para la declaración de soldados se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes de la clase 12.ª

Hacienda.—Real orden, fecha 14, suprimiendo la Inspección especial de Aduanas, establecida en La Molina, en la carretera de Ripoll á Puigcerdá.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 24, resolviendo que á la enseñanza de peritos mecánicos químicos y manufactureros se agregue la sección de electricistas.

—Otra, fecha 3, resolviendo varias consultas elevadas á dicho ministerio acerca de la implantación del Real decreto de 24 de Septiembre último reformando los estudios de la carrera del magisterio.

—Otra, de igual fecha, disponiendo la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía, vacante en el Instituto de La Coruña, y la de profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

—Otra, fecha 24, nombrando director de la Escuela Superior de Artes é Industrias. de Madrid, al profesor de la misma D. José María Yeves y Larios.

«Boletín Oficial», número 5.741.

Circular del Gobernador de la Provincia.—R. O. del Ministerio de Marina.—R. O. Circular del Ministerio de la Guerra.—Circular del Ministerio de la Guerra.—Ultima sesión de la Diputación Provincial.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda.—Otro de la Administración de Correos.—Otro de la Dirección de Hidrografía.—Anuncios de los Ayuntamientos de Palma, Santa María, Santa Eugenia, Costitx, Ferrerias, Lloseta, Selva y Felanitx.—Cédulas de citación y emplazamiento de los Juzgados de Inca y Montuiri y de los de Marina de Palma y Alcudia.—Anuncio del Arrendatario de contribuciones.—Citación y emplazamiento.—Anuncio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Por los franceses

El corresponsal de *La Almudaina* en Mahón trasmite á este colega lo que sigue y á que nosotros haciamos referencia en la edición del lúnes último:

Se ha verificado la traslación al Cementerio Católico de los restos de oficiales y soldados del ejército francés que tomaron parte en la conquista de Argel, fallecidos en el hospital de la isleta del Rey y que hasta ahora habían permanecido dichos restos en el sitio llamado cementerio de los franceses, en la orilla Norte de este puerto.

Apesar del tiempo lluvioso, el acto de la traslación ha resultado solemnísimo, siendo la animación extraordinaria.

Los balcones de las casas del tránsito han aparecido con colgaduras negras, adornos de luto y con lazos negros los faroles, del alumbrado público presentando la carrera recorrida un efecto fantástico.

El carro fúnebre que conducía los restos mortales, estaba adornado, por medio de gasas y cortinaje, con severidad y buen gusto.

La caja mortuoria iba cubierta con bandera francesa y muchas coronas, de la que pendían cintas llevadas por dos oficiales franceses y dos españoles. El Cónsul de Rusia y un concejal del Ayuntamiento llevaban una bandera española y una francesa respectivamente, también enlutadas.

Seguía después brillante cortejo, una escolta de marinería francesa, una compañía del crucero acorazado *Carlos V*. y el Batallón Regional núm. 2.

Presidieron el acto el Vice-almirante de la escuadra francesa, el General Gobernador, Delegado del Gobierno. Alcalde y Comandante de Marina.

Una vez en el cementerio se procedió á la inhumación de dichos restos, resultando tan extraordinaria ceremonia.

Terminada ésta, se despidió el duelo.

El vecindario en masa tomó parte en el fúnebre acto que ha sido imponente, dando con ello una prueba de admiración y respeto á los héroes de la expedición francesa á Argelia en 1830.

La política local

El asunto del día es la determinación que tomará el Alcalde D. Antonio Planas, después de los desagradables sucesos que tuvieron lugar al finalizar la sesión municipal de ayer.

Es el tema de todas las conversaciones, en los círculos políticos, que por cierto viéronse anoche más concurridos que de ordinario.

—Una eomisión de la minoría liberal de nuestro Ayuntamiento, compuesta de los concejales D. Guillermo Mateu, D. Jaime Font y Monteros, don José Piña y D. Gabriel Fuster, pasó anoche á *la La Peña*, y en nombre del partido y minoría que representan se ofrecieron para apoyar incondicionalmente la conducta del Sr. Planas, en este especial y concreto hecho.

Este señor mostróse profundemente agradecido por la deferencia que le guardaron.

Por todas partes se oyeron elogios de la conducta observada en esta ocasión por las minoría liberal.

Se ha convocado para mañana á las doce la sesión extraordinaria que pidieron ayer los concejales republicanos, el socialista Sr. Roca y el romerista Sr. Cuschieri. (!)

Asegúrase que el señor Alcalde permitirá solamente que se discuta el voto de censura que piensan darle los republicanos y que interpongan los recursos legales á que haya lugar, en sentido de protesta contra las disposiciones por él dictadas, y no dejará que se inmiscuya nadie en asuntos que no sean de la competencie del Ayuntamiento.

La retirada de Sampol

Se da como hecho cierto que D. Pedro Sampol, imitando la conducta del que ahora era su jefe D. Francisco Silvela, cansado de la vida pública, se retira á la privada.

De esto, que viene diciéndose desde principio del verano, se hace eco nuestro estimado colega de la noche *La Ultima Hora*.

Con tal motivo se confirma el responso que hace unos dias entonamos al partido conservador histórico de Mallorca. Sus socios imitarán á sus jefes ó ingresarán en la Peña.

Así, pues, habrá solamente en esta Isla en lo sucesivo dos agrupaciones monárquicas — el grupo que forma solo el señor Cuschieri, no merece mentarse— la conservadora, atada á las evoluciones políticas de D. Antonio Maura y la liberal, ligada al que resulte nombrado jefe de este partido en la Asamblea de parlamentarios y exparlamentarios que se dice tendrá lugar el dia 12 de Noviembre.

El señor Sampol al retirarse de la política deja recuerdos de su paso y dirección. Con él se extingue la hegemonía y omnipotencia de aquellos grupos políticos que en esta Isla, durante tantos años, hicieron una lucha personalísima y fiera que desvirtuaba la noble finalidad que integra todo programa de régimen y gobernación política.

Para ser sinceros, no será muy sentida la desaparición de este personaje de la esfera pública.

Telegramas

Las Cámaras

Congreso.—Conversaciones.—Salmerón convencional.—Urzaiz contra el Banco.

Madrid 29-18'10

» 18'45

Los pasillos están muy animados, siendo objeto de discusión general los sucesos que se desarrollaron en Bilbao durante el dia de ayer. Dícese que Salmerón se hará eco de la petición de La Locomotora Invencible (sociedad de obreros ferrocarril) que se dirijió al Gobierno pidiéndole una intervención, amenazando con secundar la huelga.

En efecto, momentos después de inaugurarse la sesión se levanta el jefe de los republicanos don Nicolás Salmerón y tras un breve y sentido discurso, en que se lamenta del desarrollo de los sangrientos sucesos de Bilbao, pide se nombre del seno del Congreso y del Senado una comisión parlamentaria que en nombre de la Nación resuelva el problema, principiando por pedir á los obreros depongan su actitud de rebeldía.

El presidente del Consejo le contesta oponinédose á lo propuesto por el señor Salmerón, pues aparte de que mejora visiblemente el conflicto de Bilbao, el Congreso no puede ni debe constituirse en Convención. El Gobierno ha intervenido ya con todos sus medios y elementos: hoy, en su nombre, se negaría un arreglo que se resolverá satisfactoriamente.

Se entra á discutir la totalidad de los presupuestos.

Consume el segundo turno en contra el notable hacendista, exministro liberal, señor Urzaiz.

Los combate á conciencia, demostrando profundo estudio y acusa al Banco de España de efectuar operaciones ilegales. Le atribuye las oscilaciones varias y bruscas de los cambios, haciendo subir ó bajar á voluntad—siempre á los fines de un inmoral negocio—los francos. De una manera velada, pero muy comprensible, alude á la baja que hubo en la Bolsa en el próximo pasado Marzo.

El orador fué escuchado y aplaudido.

Mañana continuará la discusión de los presupuestos.

Los sucesos de Bilbao

Los soldados panaderos.—Escasez de víveres.—El precio de la leche.—Saqueos.—Corrientes conciliatorias.—Los trabajos de Zappino

Madrid 29-22'10

(*Tres telegramas.*)

Los soldados de administración militar han trabajado en las tahonas, elaborando el pan para el consumo de la población.

Hay una verdadera carestía de víveres, que hace difícil la vida.

La leche se ha vendido á cuatro reales medida.

Las tiendas de víveres asaltadas ayer pertenecen en su mayoría á extranjeros.

Fueron saqueados algunos establecimientos en Erandio y Sestao.

Reinan excelentes impresiones en todas las esferas y en todos los círculos.

Acentúanse las corrientes de conciliación.

Dase por seguro que hoy se conjurará la huelga.

El capitan general del distrito, general Zappino, ha conferenciado extensamente con comisiones de obreros, presididas por el compañero Perezagua.

Esta noche, á las nueve, tiene citados para concordarles comisionados de patronos y de obreros.

Una comisión de tipógrafos ha visitado las redacciones de las periódicos para que interpongan sus buenos oficios en pro del arreglo.

Asegurado el trabajo en los Altos Hornos de Vizcaya.

El día ha pasado sin incidentes terribles y luctuosos.

Un artículo comentado

Madrid 29-23'50

Es muy comentado un artículo de *La Correspondencia de España* publicado anoche.

El culpable verdadero de los sucesos que se desarrollan en Bilbao es el Parlamento, en el que los padres de la patria se dedican única y exclusivamente á escandalizar, como comadres de barrio, perjudicando lastimosamente los intereses de la patria.

Por esto no hay que culpar ni á los patronos, ni á los obreros, ni á las autoridades.

Solidaridad obrera

Madrid 30-2'15

De San Sebastián telegrafían que los obreros donostiarras se han asociado á sus compañeros de Bilbao, manifestando su dolor por los sucesos que ensangrentaron las calles de la ciudad hermana, izando en su Círculo la bandera á media asta con un crespón.

El gobernador ha conferenciado extensamente con el Presidente de la Federación obrera, explicándole que está en vías de solución y buen arreglo lo de los obreros de Bilbao.

Ultimas noticias

Géneros de temporada

D. Ignacio Figuerola, dueño de los Almacenes «San José», nos participa haber recibido los géneros propios de temporada y al mismo tiempo de haber introducido una Sección de Pañería para caballero.

Bien llegados

A bordo del vapor correo *Bellver*, llegado esta mañana, ha regresado de su viaje de veraneo nuestro estimado amigo y paisano el general Excmo. Señor D. José Oliver y Vidal, acompañado de su distinguida y amable señora doña Mónica Juliá Arbuñez.

Sean bien venidos nuestros ilustres huespedes.

Los tranvías

El servicio de tranvías de Palma á Porto-Pí, empezarán desde el dia 2 de Noviembre próximo el servicio ordinario, á las seis y media de la mañana, saliendo de Porto-Pí el último tranvía á las ocho de la noche y de Palma á las ocho y media.

Circular

Por una circular del señor Gobernador civil de la provincia, se ordena la busca y captura del jóven Juan Bordoy Adrover, de 19 años de edad, y en caso de ser habido lo pongan á disposición del señor Alcalde de Felanitx.

Cementerios

En el Cementerio católico de esta ciudad son muchas las sepulturas que ya han sido adornadas para la festividad del próximo domingo.

—El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el dia 1.° del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la puerta de Jesús conduce á los cementerios de esta ciudad, en cnyo dia acostumbra este vecindario visitarlos, he creido conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho dia, desde la una de la tarde en adelante.»

Nuevo capitan mercante

Acaba de obtener el nombramiento de Capitan de la Marina Mercante y nota de sobresaliente en los exámenes correspondientes, el aprovechado joven D. Damian Rigo y Mir hijo de nuestro amigo D. Cristóbal Rigo y Vidal, á quienes y á toda su familia enviamos la mas cumplida enhorabuena, deseando al novel marino mucha suerte y prosperidad en su noble carrera.

Notarías vacantes

Lo están y han de proveerse por concurso las siguientes:

De La Guardia, distrito notarial de Lillo (Toledo).

Camporrells, del distrito de Tamarise (Huesca.)

Berdun, Jaca (id.)

Albarracin (Teruel.)

Ariño, correspondiente á Hijar (id.)

Villarluengo, al distrito de Aliaga (id.)

Santa Eulalia, al de Albarracin (id.)

Salamanca (por defunción de D. S. Gorjón)

Fuenteginaldo, al de Ciudad Rodrigo (Salamanca.)

Lumbrales, á Vitigudino (id.)

Pelenzuela y Cevico de le Torre, dtstrito de Baltanás (Patencia.)

El Diario Universal

Nuestro colegá el **Diario Universal**, *de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.*

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del **Diario**, *lo mismo los que estáu enscriptos que los que compran el periódico en la calle.*

De Hacienda

Para proceder al nambramiento de Síndicos y clasificadores, están convocados para mañana, por el Sr. Administrador de Hacienda los siguientes gremios.

A las diez, tiendas de comestibles al por menor.

A las diez y media, tabernas.

A las once, vendedores al por menor de calzado hecho.

A las once y media, establecimientos para la veuta de Cervezas y bebidas gaseosas.

A las doce, Paradores ó mesones.

A las doce y media, tiendas de abaceria.

A las trece, tiendas de gorras y monteras.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante el día 28 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 2 hembras 2.

Matrimonios:—D. Isidro Förgaz Gadea con doña María Bueno Viñals.

Defunciones:—Jaime Pol Suarez, soltero, 70 años, Hospital, entero-colilis.

Los francos y las libras

Ayer se hicieron á 32'75 y 33'40 respectivamente. El dia anterior se cotizaron á 33'20 y 33'50.

Bolsa de Madrid y extranjeras

Interior contado.	77'15
Idem fin	77'17
Idem fin próximo	77'33
Amortizable	97'15
Banco de España	478'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	442'75
Francos	32'75
Libras	33'38
Exterior español	90'70
Nortes	214'00
Alicantes	347'00
Plata fina (el kilog.)	101'50

Bruselas 23-3 8 tarde.

Interior español.	58'15
Alicantes	348'00
Nortes	215'00

Judiciales

Audiencia

Causa por robo

Esta mañana á las once se ha visto en esta Audiencia, ante la Sala de Derecho formada por el Presidente de la Provincial don Vicente Fernández y los Magistrados don José García de Lara y don Rosendo Martín y con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Pedro Galmés Fullana (a) *Cabré*, soltero, de 18 años, natural de Manacor, vecino del Molinar y de oficio pescador, acusado del delito de robo con violencia, en la persona del muchacho Antonio Daviu Matas, de 14 años de edad, en ocasión de salir éste de casa de su maestro de música para ir á buscar un real de ron para su maestra, dice que fué envestido enfrente del portillo del prédio *Las Murteras*, del Molinar de Levante, por el procesado y dos más, los cuales le taparon la boca y le sustrajeron una peseta en calderilla, que llevaba en un bolsillo del chaleco.

El procesado há negado el hecho que se le imputaba revistiendo muy poco interés las declaraciones prestadas por el perjudicado y dos testigos.

El ministerio público representado por el Teniente fiscal D. Monserrate García, en vista de la falta de pruebas ha retirado la acusacion.

La defensa á cargo del joven letrado, D. Francisco Socias, se há adherido á la petición fiscal.

El presidente tras la tradicional pregunta de *«si hay alguno entre el público que quiera continuar la acusación»* pronuncia el auto de sobreseimiento libre.

Ultimos telegramas

Los federales de Madrid.—Los anarquistas de Barcelona.—Fuerzas en Bilbao

Madrid 30-9'40

Anoche se reunieron en su Círculo los federales de la Corte, tomando el acuerdo de mantener su independencia y apoyar los cinco candidatos que presentan fuera de la candidatura de la Unión Republicana.

Los ácratas de Barcelona se agitan muchísimo entre los obreros, organizando un movimiento de adhesión á lcs huelguistas de Bilbao.

Las fuerzas de tropa que actualmente existen en Bilbao son: los regimientos de infantería de Garellano, Cuenca, Valencia y Lealtad y el de caballería de Arlabán.

Desprendimiento de tierras

Madrid 30-2

Según telegrafían de Burgos en el Canal de la Compañía Hidroeléctrica, en venta de Camajón, ocurrió un desprendimiento de tierras, siendo varias las personas alcanzadas, de las que resultaron varias muertas.

Estrenos y fracasos teatrales

Madrid 30-2'20

Esta noche han tenido lugar los primeros estrenos llamativos de la temporada en los teatros Lara y Zarzuela.

En el primero se representó «La primera verbena», obra de Casero y Alvarez. A pesar del esmero y talento de los artistas la obra no mereció muchos honores: fué un mediano éxito.

En cambio en la Zarzuela hubo una monumental silba, terminando la representación á palos entre los concurrentes de la platea. El estreno fracasado era Lopez Silva, Jackson Veyan y Ruperto Chapí; titulábase «La chica del maestro.»

Los socialistas madrileños

Un mitin en Barbieri.—Protesta de lo de Bilbao.—Censuras á la minoria republicana y al diputado Anglés.

Madrid 30-2'30

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin, organizado por el gremio de albañiles, al que ha asistido la mayoría del elemento socialista significado en esta corte.

Ha pronunciado en él un discurso el jefe caracterizado de ellos don Pablo Iglesias.

Protestó de los sucesos de Bilbao, cuya égida sangrienta formará época de las reivindicaciones obreras, censurando duramente el proceder de la minoria parlamentaria republicana, que ha presenciado impasible como eran fusilados en las calles de Bilbao y en sus cuencas mineras nuestros hermanos. De esta minoria el que mas merece nuestra recriminación es ese diputado que se titula obrero, y que nada hace por los obreros, como si se hubiese aburguesado al traspasar los dinteles del Congreso, el compañero Anglés, cuya voz de protesta debiera haberse dejado oir en el Parlamento.

Se acordó adherirse á todos los mitines de protesta que celebren los obreros en toda España.

Ultimo telegrama de Bilbao

Tranquilidad.—Camino de solución

Madrid 30-9

» 9'10

Las últimas noticias que acaban de recibirse de Bilbao acusan tranquilidad material en toda la población. no habiendo durante todo el dia de ayer y esta noche sucedido cosa grave y lamentable, salvo algunos grupos formados que se disolvían á la primera intimación y unas pequeñas coacciones sin importancia.

Ha aparecido una proclama socialista, en la que se recomienda la calma á todos los obreros, en espera de una pronta y feliz solución que atienda á sus peticiones.

No son exactos los rumores que circularon durante todo el dia de haber ocurrido choques y colisiones en la cuenca minera.

Las comisiones de patronos y obreros que anoche debían conferenciar con el general Zappino lo harán hoy y créese con fundamento, pues todos están animados de un espíritu de concordia; que se avecina la solución.

Se cederá por los patronos en el pago semanal.

Témese que los Altos Hornos de Vizcaya apaguén sus calderas, produciéndose el paro forzoso en sus vastos talleres, donde tienen trabajo miles de obreros.

Los irreductibles liberales

Madrid 30-9

Los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han recibido el dictamen escrito de los ponentes Amós Salvador, López Puigceover y conde de Romanones, en el cual se indican las tres soluciones propuestas de parlamentarios actuales, parlamentarios y exparlamentarios y Asamblea del partido, sin someterse ni aceptar ninguna de ellas.

El domingo reunirán los señores Montero y Vega de Armijo á las minorias para exponerles el resultado negativo de la ponencia.